mirlosof

Je Military

Guayaquil, 16 de septiembre del 2020

Señor ZHINDON MENDOZA PAULO CESAR Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que en la sesión de la Junta Extraordinaria de socios de la compañía **MIRLOSOF S.A.** Celebrada el día de hoy, se ha resuelto por unanimidad elegirlo para las funciones de **GERENTE GENERAL** de esta empresa por el periodo estatutario de 5 años.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **MIRLOSOF S.A**. Es una sociedad legalmente constituida en la República del Ecuador mediante Escritura, celebrada el 21 de diciembre del 2000 ante la Notaria Trigésima del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 9 de marzo del 2001.

Ruego a usted se sirva aceptar esta designación firmando este nombramiento y proceda a inscribirlo ante del señor Registrador Mercantil de este Cantón Guayaquil.

Atentamente,

GILMA TORRES VERA

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

Razón: Acepto la designación de GERENTE GENERAL de la compañía MIRLOSOF S.A. Y declaro posesionarme desde el día de hoy, en Guayaquil el 16 de septiembre del 2020.

ZHINDON MENDOZA PAULO CESAR

C.C. 09/337Z830

NACIONALIDAD ECUATORIANO

BLANCO

BLANCO

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:31.754 FECHA DE REPERTORIO:28/sep/2020 HORA DE REPERTORIO:09:20

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Octubre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía MIRLOSOF S.A., a favor de PAULO CESAR ZHINDON MENDOZA, de fojas 81.814 a 81.817, Libro Sujetos Mercantiles número 14.084.

Guayaquil, 23 de octubre de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIZ DEL CANTON GUAYAOOLL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Al. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0290569

